

Curso *Argumentación, retórica y política*

Dr. Pedro Reygadas Robles Gil



ESCUELA DE
FORMACIÓN
POLÍTICA

**CARLOS
OMETOCHTZIN**

SESIÓN 2

La argumentación dialéctica racional: la validez política

La argumentación dialéctica

- ▶ La argumentación es un actividad verbal y social orientada al incremento (o decrecimiento) de la aceptabilidad de un punto de vista controversial para el oyente, lector o espectador, que proyecta una constelación de proposiciones que buscan justificar (o refutar) el punto de vista ante un juez racional.

Kopperschmidt

▶ La argumentación es siempre

ARGUMENTACIÓN-
REFUTACIÓN

Tipos de diálogo

TIPO DE DIÁLOGO

- ▶ **Disputa** Conflicto personal *Erística*
- ▶ **Debate** Diálogo regulado *Dialéctica*
- ▶ **Negociación** Conflicto de interés, pacto *Coalescencia*
- ▶ **Persuasión** Conflicto de opiniones *Retórica*
- ▶ **Deliberación** Dilema o elección práctica *Política.*
- ▶ **Investigación** Necesidad de pruebas, busca cooperativa de la verdad

Naturaleza de la dialéctica

- ▶ La argumentación dialéctica en general supone, al menos:
 - ▶ Un Diálogo
 - ▶ Un Proponente que propone una tesis o punto de vista
 - ▶ Un Oponente que rechaza la tesis o punto de vista

La validez

- ▶ La dialéctica busca la validez de los argumentos:
 - ▶ Lo consistente, plausible, permisible
 - ▶ Lo racional, justificado
 - ▶ Con fundamento, con base en reglas aceptadas
 - ▶ Que se infiere en forma adecuada

La dialéctica crítica

- ▶ La dialéctica crítica supone
 - ▶ Diálogo
 - ▶ Situación comunicativa ideal
 - ▶ Consideración de las víctimas, de los afectados por una decisión
 - ▶ Relación de simetría

Redefiniendo dialécticamente el conflicto

- ▶ Un conflicto es una oportunidad de conocerse, dialogar argumentativamente, transformarse, resolver y crecer fortalecidos

LA ARGUMENTACIÓN DIALÉCTICA CONTEMPORÁNEA

▶ 1947:

▶ Crawshay-Williams:

1) El malentendido no es en principio un desacuerdo, no requiere argumentación sino aclaración. ¡HAY QUE ACLARAR!

2) Una descripción es correcta si es adecuada a su propósito.

Arne Naess

- ▶ Es necesario saber de qué se discute. !HAY QUE PRECISAR!
 - ❖ Precisar es acotar las opciones posibles, implica eliminar algunas interpretaciones racionales sin aumentar otras.
 - “Nos vemos a las dos”;
¿de la mañana o
de la tarde?
 - ❖ Precisar requiere un dominio de interpretación:
 - $1 + 1 = 2$ (Aritmética arquimedea)
 - $1 + 1 = 1$ (Aritmética no-arquimedea)

1958

► *Los usos de la argumentación*
Stephen Toulmin

No es una dialéctica sino una
mayéutica, una historia de las
ideas y una precisión del
esquema general argumentativo

Elementos mínimos del esquema de la argumentación

- ▶ Los elementos mínimos para que haya argumentación completa, de acuerdo a Stephen Toulmin, son tres:
 - ▶ *Fundamento*
 - ▶ *Ley de paso*
 - ▶ *Punto de vista*

El esquema complejo de la argumentación en Toulmin

Fundamento

(Modalizador) Punto de vista

Garantía

Reserva (condiciones de

Soporte

excepción)

Base sobre la que

Se levantan los

datos o hechos

Argumentación del decreto de expropiación petrolera

- **PV:** punto de vista, tesis o conclusión

Se deben expropiar los recursos petroleros en manos extranjeras

- **F:** fundamento, dato, hecho

Las compañías petroleras extranjeras tienen actitud de desacato

- **G:** *garantía*

Un acto semejante destruiría las normas sociales que regulan el equilibrio de todos los habitantes de una nación, así como el de sus actividades propias

... 2

- **B:** base, con soporte en

Las compañías se han obstinado en hacer, fuera y dentro del país, una campaña sorda y hábil

- ▶ **Sustento** (Por motivo de/Por cuenta de)

La Ley de Expropiación en vigor

- **M:** modalizador

presumiblemente (*por lo tanto*)

- **Reserva:** condiciones de excepción

Si no fueran empresas mexicanas, bajo leyes mexicanas

1970: *Fallacies*, Charles Hamblin

Vuelve a tratar las falacias, pero en el contexto moderno y valorando que un argumento no es falaz en sí mismo, sino dependiendo del contexto de uso.

Algunas falacias típicas

Una falacia (“engaño”) es un argumento que parece válido, pero no lo es. En pragmática dialéctica es una violación de las reglas de discusión. Algunas falacias típicas son:

- ▶ *Ad baculum*: el uso de la fuerza; defiende la posición con base en el uso de la fuerza, la amenaza
- ▶ *Ad populum*: apelar al pueblo; sofisma populista, afirmación referida a la supuesta opinión general

Algunas falacias típicas... 2

- ▶ *Ad misericordiam*: apelar a la misericordia; manipular los sentimientos para sostener un argumento como válido
- ▶ *Ad hominem*: contra la persona o las consecuencias; dar por falsa una afirmación tomando como argumento quién es el emisor
- ▶ La pendiente deslizante: si se acepta algo, se seguirá un camino progresivo inaceptable (A lleva a B, B lleva a C, C lleva a D, por lo tanto A lleva a Z)

Algunas falacias típicas... 3

- ▶ El espantapájaros: exagerar, deformar algo para que se rechace un punto de vista; caricaturizar los argumentos, exagerarlos tergiversar para facilitar el ataque
- ▶ Petición de principio: lo que debe ser probado se incluye como fundamento o ley de paso, en forma implícita o explícita:
 - ▶ El presidente siempre toma las decisiones correctas
 - ▶ El presidente ha ordenado llevar a cabo X
 - ▶ Por lo tanto ha tomado la decisión correcta

DETALLE DE UN CASO, LA OPINIÓN EXPERTA (Walton)

- ▶ La Opinión Experta es comúnmente una falacia: dar por válido un argumento porque lo emitió un experto... pero
 - ▶ Puede fallar
 - ▶ El argumento puede ser objeto de uso incorrecto:
 - ▶ El citado no es experto
 - ▶ Es experto en otra cosa distinta a la disputada

Opinión experta... 2

Validez

- ▶ Puede ser una argumentación razonable si:
 - ▶ A es una proposición que pertenece a D,
 - ▶ E es un experto en el dominio D y afirma que A es sabido
 - ▶ D es un dominio de conocimiento

Por lo tanto, A puede ser plausiblemente tomado como cierto

Opinión experta... 3

Preguntas críticas

- ▶ Experto: ¿Qué tan creíble es E como fuente experta?
- ▶ Campo: ¿Es E experto en el campo donde está A?
- ▶ Opinión: ¿Qué afirma E que implique A?
- ▶ Veracidad: ¿Es E personalmente confiable como fuente?
- ▶ Regularidad: ¿Es A compatible con lo que otros expertos afirman?
- ▶ Evidencia de apoyo: ¿Está la afirmación de E basada en evidencia?

Argumentos correctos e incorrectos en rigor

Nuestros argumentos pueden ser incorrectos cuando:

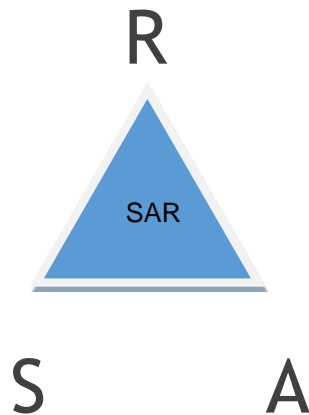
- ▶ El fundamento o garantía no ofrecen un buen apoyo para el punto de vista,
- ▶ No hay ninguna relación entre fundamento, garantía y conclusión,
- ▶ Fundamento y garantía no constituyen buenas razones para aceptar el punto de vista

En caso contrario, hablamos de un argumento correcto: la relación entre fundamento, garantía y punto de vista es tal que ofrecen un buen apoyo o buenas razones para aceptar el punto de vista.

El triángulo SAR

- ▶ Una forma sencilla de evaluar argumentos es aplicar el triángulo SAR de la llamada Lógica Informal:

- ▶ Suficiencia
- ▶ Adecuación
- ▶ Relevancia



Suficiencia

- ▶ La argumentación debe **ser suficiente para defender el punto de vista**, ni más ni menos. Se debe proporcionar la información justa para apoyar una idea:

Ningún hecho puede considerarse verdadero, o existente, ninguna enunciación verdadera, sin que haya una razón suficiente.

Adecuación

- ▶ Que un argumento sea adecuado a la discusión implica que de sus premisas **se siga el punto de vista**.

No hay que argumentar con ideas de las que no se tiene seguridad de la veracidad, y no hay que defender una opinión sin tener suficientes pruebas.

Relevancia

- ▶ El argumento debe relacionarse con el punto de vista, soportar la conclusión. Deben **centrarse las aportaciones en el tema** del que se dialoga, sin desviarse a temas que no aportan al punto de vista.

El desvío de la discusión y argumentar fuera del asunto en disputa es una falacia, llamada “falacia *non sequitur*”; es decir, “no se sigue”, no corresponde al punto de vista en discusión.

Otros enfoques dialécticos críticos

- ▶ Jürgen Habermas: el mejor argumento
- ▶ Karl Otto Apel: la Ética y la argumentación
- ▶ Frans van Eemeren y Rob Grootendorst: la dialéctica en su contexto de uso o pragma-dialéctica

Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa*

- ▶ Hay una situación comunicativa ideal entre argumentadores racionales críticos, obligados a aceptar racionalmente el “mejor argumento” en una discusión

Karl Otto Apel

- ▶ El argumentador crítico permanece en un estado de abierto a la discusión y al cambio de punto de vista
- ▶ El argumentador crítico actúa éticamente, otorgando respeto y reconocimiento a la otra persona
- ▶ El argumentador crítico ético otorga a la otra persona pretensión de verdad
- ▶ El argumentador crítico debe dar argumentos formalmente válidos

Pragmadialéctica

- ▶ Frans van Eemeren y Rob Grootendorst formulan la teoría pragma-dialéctica. Estudian:
 - ▶ Las fases de la argumentación crítica
 - ▶ La argumentación en su procedimiento racional crítico: las reglas de la argumentación dialéctica crítica

En ese marco estudian las falacias y la validez en su contexto de uso

Las fases de la argumentación dialéctica

Se consideran cuatro estadios de la discusión crítica, de acuerdo a los movimientos argumentativos, los actos de habla y las falacias (errores de razonamiento):

- ▶ Confrontación
- ▶ Apertura
- ▶ Argumentación
- ▶ Conclusión

Confrontación

- ▶ Sin confrontación no hay discusión, es decir, se plantea la oposición abierta como condición argumentativa. Alguien dice algo, otra persona está en desacuerdo y la discusión comienza.

... 2

- ▶ La pregunta es siempre:
 - ❖ ¿quiero discutir?,
 - ❖ ¿vale la pena discutir?
 - ❖ ¿Hay una buena razón para discutir?
- ▶ Por ejemplo, las cuestiones de hecho, rara vez tiene sentido discutir las, se corroboran.
- ▶ Por otra parte es importante considerar el rol de quienes discuten: jefa y subordinado, servidor público y ciudadano, marido y mujer, etcétera.

Apertura

- ▶ En la apertura el protagonista asume la defensa y el antagonista la obligación de responder; el combate de ideas es abierto y aceptado por ambas partes.

... 2

- ▶ Aquí se establecen las reglas y procedimientos de la discusión que empieza (o se siguen conforme a la costumbre).
- ▶ Las personas en disputa establecen sus roles y sus compromisos iniciales; en una discusión natural más allá de la investigación, intervienen también las metas e intereses.
- ▶ Un quiebre en la apertura puede regresarnos a la fase de confrontación.

Argumentación

- ▶ Argumentación. La argumentación aduce argumentos para superar las dudas de la otra parte. Se presentan los puntos de vista que se quieren defender y se dan las razones que apoyan estos puntos de vista. Se hacen objeciones y se responden.

... 2

- ▶ En la argumentación-refutación se sigue la pista y las relaciones entre las premisas y la conclusión.
- ▶ Si hay un quiebre, puede regresarse a la etapa de apertura o de confrontación.

Conclusión

- ▶ En ella se determina si el protagonista ha defendido o no su punto de vista con éxito, a partir de la figura de un juez racional. En ella se concluye o se suspende la discusión.

... 2

- ▶ En ocasiones se resuelve un desacuerdo, en otras simplemente se zanja provisionalmente, cuando no atribuimos verdad necesaria a la salida de la discusión.

Reglas de la argumentación crítica

▶ Barth Krabbe propone una única regla de la argumentación:

▶ ¡No matarás!

Los trece cielos de la argumentación crítica

10 reglas de argumentación crítica, a partir de la argumentación pragmatialéctica, la filosofía crítica (Benjamin), la argumentación multimodal (Gilbert) y la interseccionalidad

- ▶ Regla 1

Aceptar los juicios críticos de otr@s y dejarl@s hablar.

- ▶ Regla 2

Proporcionar razones.

- ▶ Regla 3

No distorsionar.

... 2

- ▶ Regla 4
Ir al punto en disputa.
- ▶ Regla 5
Aceptar implícitos.
- ▶ Regla 6
Respetar acuerdos.
- ▶ Regla 7
La verdad debe ser tomada seriamente.

... 3

▶ Regla 8

Expresar en la discusión los fundamentos implícitos.

▶ Regla 9

Ser flexible y autocrítico@.

▶ Regla 10

Ser claro@.

... 4

- ▶ Los tres principios de la argumentación crítica, a partir de la interculturalidad y de la filosofía feminista
 - ❖ Principio de conexión e interdependencia
 - ❖ Principio de consenso
 - ❖ Principio de involucramiento

Principio de conexión e interdependencia

- ▶ Todos somos afectad@s por las acciones de otr@s.

Principio de consenso

- ▶ Incluir siempre que sea posible. No excluir.
 - ❖ Privilegiar lo que nos une
 - ❖ Reducir lo que nos separa
 - ❖ Todos ganan

Principio de involucramiento

- ▶ Deben importarnos las razones de l@s otr@s

Dialéctica intercultural

- ▶ El nosotros tojolabal; la ética de la intersubjetividad y la escucha
- ▶ La lengua de Zuyúa; el dominio simbólico
- ▶ El *Nican Mopohua*: el discurso teológico-político

Nican Mopohua (Dr. Juan Manuel Contreras Colín)

- ▶ Valoraciones y juicios críticos de los *tlamatinimeh* sobre la explotación, el despojo, la discriminación, la exclusión y la muerte en presencia permanente del diálogo
- ▶ Principios ético-políticos y discursivos pertinentes y relevantes frente al choque cultural
 - ▶ Incluir y asumir el discurso del otro y reivindicar lo propio
 - ▶ Asunción del lugar del vulnerable (*Tezcatlipoca Icnocahuatzintli*)

... 2

- ▶ Orientar la voluntad colectiva: la asamblea de creyentes
- ▶ Construir una teología intercultural, considerando al otr@
- ▶ Buscar la transformación crítica
- ▶ Principio universal de validez intersubjetiva: tratar a los seres humanos de la misma manera, en su dignidad
- ▶ Brinda razones de la postura de la comunidad indígena de Tlatelolco

...3

- ▶ Oposición de lugares comunes retórico-dialécticos, de lo que debe ser y lo que no debe ser:
 - ▶ Lo justo/injusto
 - ▶ El respeto/desprecio
 - ▶ La dignidad/denigración
 - ▶ La liberación/opresión

... 4

► Conclusión del Dr Juan Manuel Contreras:

La comunidad indígena de Tlatelolco está en favor de que

“las comunidades humanas que conforman el mundo cultural solucionen sus diferencias y conflictos *paca, iocuxca*, “sin violencia, sin muerte; en paz, en tranquilidad”, en ese sentido abogan por el cumplimiento del *deber* ético-racional o exigencia normativa universal de solucionar de manera pacífica y argumentativamente los conflictos”.

ESTAMOS ANTE UNA DIALÉCTICA RACIONAL

Otros ejemplos

- ▶ El *Nican Mopohua* no es un discurso aislado. Ejemplifica una práctica de diálogo racional. Prueba de ello es la recreación del diálogo supremo de los *tlamatinimeh* sobre “La flor y el canto” (*In xochitl In cuicatl*), la palabra florida, en la casa de Tecayehutzin, señor de Huexotzinco, en 1490. Los sabios se cuestionaron sobre la verdad de los seres humanos y de la posibilidad de decir “palabras verdaderas” en la tierra.

Logros de la dialéctica

- ▶ En su perspectiva amplia, permite explicar, justificar, esclarecer y debatir:
 - ▶ Razones
 - ▶ Emociones
 - ▶ Creencias, intuiciones
 - ▶ Corporalidades y contextos
- ▶ Permite seguir procedimientos racionales y organizar en paz la vida social

... 2

- ▶ Permite criticar y evitar errores, mejorar el pensamiento
- ▶ Permite resolver conforme al mejor argumento, a la validez
- ▶ Si obra en justicia, permite incluir en simetría a los afectados

El límite de la dialéctica

- ▶ Todo orden constitucional se levanta sobre el corazón de violento silencio que lo constituye en el origen. (Walter Benjamin)
- ▶ Si un orden es injusto no es obligatoria la obediencia. La evolución humana y la libertad es producto de la desobediencia (Erich Fromm)
- ▶ Si no hay situación ideal. Si no tenemos respeto y reconocimiento. Si somos reducidos al silencio. Si no es posible dialogar, argumentar en condiciones de simetría, se justifica la vuelta a la erística. De otra manera, la dialéctica nos obliga éticamente.

FIN

Gracias